

Superficies de herbáceos

El SENPA recibe los primeros datos objeto de ayudas

La superficie de regadío se situará en torno al máximo establecido para España, mientras que la de secano podría rebasar en algunas Comunidades Autónomas los límites.

● **VIDA RURAL.** Redacción.

Los responsables del Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA) han recibido ya de las Comunidades Autónomas los primeros avances relativos a la superficie de cultivos herbáceos objeto de solicitud de ayudas en el marco del reglamento de reforma de la PAC. Según estos datos, la superficie de regadío se situará en torno al máximo establecido para España, mientras que en el secano sólo algunas comunidades autónomas podrían registrar superaciones de sus límites. En esta situación estarían Castilla y León y Aragón, aunque el SENPA ha indicado que si se produce alguna superación sería poco significativa (**cuadro I**).

En lo que respecta al regadío, la superficie objeto de la solicitud de ayudas se sitúa en unas 230.000 ha en el caso del maíz y en algo más de 800.000 ha en el resto de los cultivos, frente a una superficie global de 1.123.000 ha, de las 403.000 correspondientes a maíz. Estas cifras conforman un aumento importante de este cultivo respecto al año pasado, aunque sigue sin alcanzarse el límite asignado al mismo.

Girasol

En cuanto al girasol se confirma una ligera superación del límite garantizado. Según los datos extraídos de las solicitudes de ayudas presentadas por los agricultores, la superficie sembrada se situaría entre 1.200.000 y 1.300.000 ha. Aunque todavía hay que depurar las cifras, parece que habrá una ligera superación de la superficie de base asignada a España, fijada en 1.411.000 ha, que una vez deducida la retirada obligatoria quedan en 1.200.000.

La colza

Asimismo, la superficie dedicada a la colza rebasa con creces el límite asignado a nuestro país, aunque, en este caso, las posibles penalizaciones a los productores dependen de que se supere

o no el resto de la UE. Las siembras de este cultivo abarcan unas 60.000 ha, frente a las 22.000 asignadas a España.

Leguminosas grano

La siembra de leguminosas grano (lentejas, garbanzos, etc.) se sitúan en torno a las 190.000 ha. Las penalizaciones en este sector se darían en el caso de que en la UE se superase la superficie máxima, establecida en más de 700.000 ha, cosa que parece muy poco probable. Las siembras en España se encuentran ahora muy lejos de la superficie de base espe-

cífica para estos cultivos que la Administración española tenía previsto solicitar a la Comisión Europea para su aplicación a partir de la campaña 95/96 y que se eleva a 400.000 ha.

El SENPA deberá enviar todas estas cifras a la Comisión Europea antes del próximo 15 de septiembre, ya que los primeros pagos (el anticipo de la ayuda del girasol) deberán hacerse efectivos antes del 30 del mismo mes y el resto pueden realizarse a partir del 16 de octubre. Mientras se conocen los primeros datos, el SENPA está llevando a cabo, los oportunos controles sobre el terreno tanto por parte de las autoridades nacionales como por los agentes enviados por el FEOGA.

En cuanto a las estimaciones de producción a 15 de junio se sigue careciendo de datos definitivos aunque hay que destacar el optimismo de los comerciantes de cereales con respecto a las producciones de trigo blando y cebada, superiores a lo esperado, siendo los únicos datos disponibles las estimaciones de la Secretaría General Técnica del MAPA (**cuadro II**), que estima que la superficie de cereales de otoño-invierno en España se eleva a 6,359 millones de ha, lo que supone un 5% más que la campaña anterior y la producción se situaría en 13.442 millones de toneladas, un 12% menos que en 1993. ■

CUADRO I. SUPERFICIE BASE EN SECANO DE CULTIVOS HERBACEOS FIJADA POR CC.AA.

CC.AA.	Superficie (ha)
Andalucía	1.390,9
Aragón	724,0
Asturias	13,1
Baleares	85,0
Canarias	3,5
Cantabria	7,8
Castilla-La Mancha	1.814,1
Castilla y León	2.458,9
Cataluña	334,2
Extremadura	435,1
Galicia	272,5
Madrid	96,3
Murcia	116,7
Navarra	201,0
País Vasco	50,6
Rioja	56,1
Valencia	36,2

CUADRO II. ESTIMACIONES DE SUPERFICIE Y PRODUCCION DE CEREALES 1994

	Superficie (mill. ha)	Producción (mill. t)	Dif. % prod. 94-93
Trigo blando	1,464	3,603	-15,4
Trigo duro	0,598	0,965	+30,2
Cebada	3,717	8,022	-15,7
Cebada de seis carreras	1,457	2,826	-28,4
Cebada de dos carreras	2,259	5,196	-6,8
Avena	0,386	0,477	+17,9
Centeno	0,159	0,242	-20,2
Triticale	0,033	0,131	+218,2
Cereales otoño-invierno	6,359	13,442	-12,0

Fuente: MAPA.

En lo que respecta al maíz, la estimación de superficie de la Secretaría General Técnica del MAPA apunta un incremento del 30,2% con respecto al año pasado, con lo que el número de hectáreas dedicadas a este grano sería de 357.400. Por su parte, la superficie de sorgo pasaría de 4.300 ha en 1993 a 16.000 en 1994.